

VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en octubre 24 del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en noviembre 1 del mismo año. La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2007-2-06-00085 y presenta autorización conferida por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), a través de la Resolución No. 06-G-IMV-0009258 de diciembre 27 del 2006, ampliada con Resolución No. 08-G-IMV-0002407 de abril 28 del 2008, para operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles. Su objeto social principal es la intermediación de valores en el marco de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero).

La Compañía mantiene cuota patrimonial para las operaciones en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil con actividades desde noviembre del 2005 y mayo del 2012, respectivamente. El traspaso físico producto de la compra o venta de los valores negociables es realizado a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación - DECEVALE S.A. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes No. 0992428252001, su domicilio administrativo y tributario está ubicado en la ciudad de Guayaquil.

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Organismo que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV. Adicionalmente, reporta información sobre las Normas para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos en las Bolsas de Valores, requerido por la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento y disponibles para la venta - Son registradas a valor razonable y corresponden a títulos adquiridos para obtener rendimiento fijo o variable, que la Compañía contabiliza como disponibles para la venta o mantenidas hasta su vencimiento. Los intereses ganados en estas inversiones son registras en los resultados del año.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la prestación del servicio de colocación de valores, generando la respectiva comisión.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios recibidos, que son utilizados en la operación.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las cuentas de efectivo y de inversiones mantenidas hasta su vencimiento y disponibles para la venta, que generan intereses.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía opera principalmente en el mercado bursátil y extrabursátil como intermediario de valores, en la colocación de valores o títulos negociados a diferentes tasas de interés y vencimientos, adquiridos por inversionistas que son personas naturales o jurídicas, quienes asumen el riesgo crediticio y financiero relacionado con los títulos o valores. Consecuentemente, la Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que sus comisiones por intermediación bursátil son cobrables generalmente al momento de la negociación de los valores o títulos.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. La Compañía no enfrenta riesgos de liquidez en razón que fija una tasa porcentual para las comisiones por cada operación bursátil, que permiten mantener niveles razonables de liquidez.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Cuota patrimonial - Bolsa de Valores. - Esta registra al costo a la fecha de los desembolsos.

Inversión en acciones. - Esta registra al costo de adquisición y representa el 2% de participación en una sociedad anónima ecuatoriana (DECEVALE S.A.)

Reserva para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2014 y 2013 por una firma de actuarios profesionales.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Comisiones ganadas y servicios de asesoría. - Son registrados mediante el método del devengado. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones y de los servicios de asesoría son de libre contratación.

Gastos. - Los gastos son registrados en el periodo en los cuales están relacionados y son reconocidos en los resultados mediante el método del devengado, independientemente del momento en que sean pagados.

Participación de trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Fondos rotativos	<u>52,442</u>	<u>52,442</u>
Pasan:	52,442	52,442

3. **EFFECTIVO** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	52,442	52,442
Caja y bancos	<u>49,822</u>	<u>47,803</u>
Total	<u>102,264</u>	<u>100,245</u>

Fondos rotativos - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa fondos disponibles en Westwood Capital Markets (Casa de Valores con domicilio en la República de Panamá). Estos fondos rotativos no generan intereses y están a libre disposición para su uso.

Caja y bancos - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a fondos disponibles en instituciones financieras locales y sobre los cuales no existen restricciones o impedimentos para su uso.

4. **INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO Y DISPONIBLE PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Títulos de renta fija	4,701	7,896
Títulos de renta variable (nota 7)	<u>0</u>	<u>27,600</u>
Total	<u>4,701</u>	<u>35,496</u>

Títulos de renta variable - Al 31 de diciembre del 2013, estuvieron registradas a valor nominal y corresponde a 20.000 acciones en DECEVALE S.A. adquiridas a REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A. por US\$. 27,600, cuyo costo nominal es de US\$. 1,38. En febrero 20 del 2014, el referido importe fue reclasificado a otros activos.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Préstamos varios	9,000	24,374
Otras cuentas por cobrar	5,996	7,814
Otros	148	0
Comisiones	<u>0</u>	<u>10,367</u>
Total	<u>15,144</u>	<u>42,555</u>

Préstamos varios - Al 31 de diciembre del 2014, está representado por saldo de pagaré suscrito en enero 19 del 2009 que vencía en enero 14 del 2010, y que generaba el 4% de interés anual hasta el año 2010.

Comisiones - Al 31 de diciembre del 2013, representaron comisiones por cobrar originadas por valores en colocación, las mismas que fueron cobradas en enero del 2014.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	10,181	4,064
Retenciones en la fuente	9,101	6,661
Retenciones de IVA	<u>1,714</u>	<u>857</u>
Total	<u>20,996</u>	<u>11,582</u>

Impuesto al Valor Agregado (IVA). - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a crédito tributario originado por compras locales de bienes y contratación de servicios, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con el IVA generado en ventas.

7. **OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cuota patrimonial - Bolsas de Valores	100,000	100,000
Depósitos en garantía	28,689	30,230
Inversiones en acciones (nota 4)	<u>27,600</u>	<u>0</u>
Total	<u>156,289</u>	<u>130,230</u>

Cuota patrimonial - Bolsa de Valores. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa cuota patrimonial de la Bolsa de Valores de Guayaquil por US\$. 95,000 y de la Bolsa de Valores de Quito por US\$. 5,000.

Depósitos en garantía. - Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente saldos por fondos entregados en garantía para efectuar operaciones en la Bolsa de Valores de Guayaquil por US\$. 14,744 y Bolsa de Valores de Quito por US\$. 12,317 (US\$. 11,693 y US\$. 14,537, respectivamente al 31 de diciembre del 2013).

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías y partes relacionadas:		
Accionistas	4,644	13,644
Megacomplex S.A.	0	7,000
Proveedores	<u>37</u>	<u>5,494</u>
Total	<u>4,681</u>	<u>26,138</u>

Accionistas. - al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan saldos de préstamos originados entre febrero y abril del 2013, los cuales no devengan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

8. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Megacomplex S.A. - Al 31 de diciembre del 2013, representó saldo de préstamo para cancelar parte de gastos administrativos, mismo que no devengó intereses y fue cancelado en enero 10 del 2014.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuestos	6,415	6,328
Beneficios sociales	5,267	7,187
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>1,644</u>	<u>2,016</u>
Total	<u>13,326</u>	<u>15,531</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicial	7,187	11,384
Más: Provisión	12,685	14,071
Menos: Pagos	<u>(14,605)</u>	<u>(18,268)</u>
Saldo al final	<u>5,267</u>	<u>7,187</u>

10. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 297.592 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una; de las cuales el 87.50% pertenece a IN BURSA INTERNACIONAL INC. (Una sociedad panameña) y el 9.67% a EMILIO SANCHEZ GONZALEZ (personal natural panameña) y el 2.83% restante pertenece a VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. (TESORERÍA).

11. **GASTOS DE ADMINISTRACION**

En los años 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Personal	99,719	121,358
Comisiones pagadas	69,244	3,150
Arriendos	13,544	15,350
Impuestos	8,685	8,685
Otros	<u>90,207</u>	<u>99,487</u>
Total	<u>281,399</u>	<u>248,030</u>

Personal - En el año 2014 corresponde principalmente a sueldos y salarios por US\$. 75,866 (US\$. 92,500 en el año 2013).

11. **GASTOS DE ADMINISTRACION** (Continuación)

Comisiones pagadas - En los años 2014 y 2013, representan importes cancelados por referencia de negocios y cierre a través de otras Casas de Valores, Bolsa de Valores y terceros.

12. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

A la fecha de emisión de este informe (enero 30 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue determinado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	12,049	42,498
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	18,160	11,113
<u>Menos:</u>		
Amortización de pérdidas tributarias	0	3,997
Deducción por incremento neto de empleados	0	5,100
15% de participación de trabajadores	<u>1,807</u>	<u>6,375</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>28,402</u>	<u>31,089</u>
22% de impuesto a la renta	<u>6,248</u>	<u>8,722</u>
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para 2014</u>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2014 y 2013	3,357	3,397
Impuesto a la renta para los años 2014 y 2013	<u>6,248</u>	<u>2,323</u>
Impuesto a la renta (Anticipo mayor que impuesto a la renta calculado)	<u>6,248</u>	<u>3,397</u>

En la determinación del impuesto a la renta anual, el importe a liquidar por impuesto a la renta comprende al mayor valor entre el impuesto causado y el anticipo calculado.

13. **UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

14. **CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

14. **CUENTAS DE ORDEN (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Administración de portafolios de terceros	29,649,007	609,851
Fondos operacionales	<u>26,689</u>	<u>26,230</u>
Total	<u>29,675,696</u>	<u>636,081</u>

Administración de portafolios de terceros.- Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente pagarés del Registro de Valores no Inscritos (REVNI) por US\$. 29,372,172. Al 31 de diciembre del 2013, corresponden a Bonos Globales 2015 por US\$. 531,274.

15. **RESTRICCIONES SOBRE LOS PASIVOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron cumplidas las siguientes disposiciones de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores aplicables a las Casas de Valores, y que tienen relación con el límite de endeudamiento:

- La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros e instituciones del exterior.
- Con sus propios accionistas.
- Con proveedores de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social, o, mediante emisión de obligaciones, papel comercial u otros valores emitidos por la casa de valores.

Otras condiciones a ser cumplidas según lo establecido la Resolución No. CNV-003-2011 emitida en el año 2011 que modificó la Codificación emitida por el Consejo Nacional de Valores y que están relacionadas con los márgenes de endeudamiento, de colocación, otras condiciones de liquidez y solvencia patrimonial, a ser cumplidas por las Casas de Valores, los mismos que se detallan a continuación:

- Índice de portafolio propio: Inversiones / Patrimonio ≤ 2
- Índice de endeudamiento: Pasivo total / Patrimonio ≤ 2
- Índice de liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente ≥ 1

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía cumple con los márgenes y condiciones establecidas por el Consejo Nacional de Valores.

16. **CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION**

El Art. 11 del "Instructivo para la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de los sujetos obligados, personas jurídicas, a informar a la UAF" según Resolución No. UAF-DG-SO-2014-001 de mayo 27 del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 283 de julio 7 del 2014, establece los reportes que deben ser remitidos a la Unidad:

- a) Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (ROI), o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Para tal efecto, deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas deberá realizarse sólo cuando tuviera constancia material del intento del hecho.
- b) Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones o transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta (30) días (Reporte de Operaciones y Transacciones Individuales que igualen o superen el Umbral - RESU).

16. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION (Continuación)

- c) Reporte de operaciones y transacciones individuales y transacciones individuales propias nacionales e internacionales, cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha cumplido con lo estipulado en el marco regulatorio previamente mencionado.

17. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha suscrito contratos en los cuales los clientes confieren mandato a su favor, para que en su nombre y representación administre el portafolio de valores de los aportes que realice en el futuro, con el objetivo de obtener rendimientos financieros acordes con las condiciones del mercado, los que serán sumados al monto total administrado.

18. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones necesarias para su adecuada presentación y revelación.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 30 del 2015), no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


C.B.A. Ninoska Carchi Cañote
Contadora
VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.